

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento



Identificador Electrónico 14093000120200056520



Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro JALISCO

Municipio de Registro

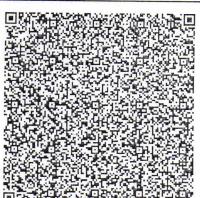
TEPATITLAN DE MORELOS

Compareció	Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
,	0001	30. ELIMINADO	2 '	507

Datos de la Persona Registrada

JOSE	AGUIRRE	GARCIA
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
3. ELIMINADO	4. ELIMINADO	5. ELIMINADO
Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento
	Datos de Filiación de la Persona Regi	istrada
18. ELIMINADO		
Nombre(s) Primer A	pellido Segundo Apellido	Nacionalidad CURP
18. ELIMINADO	7	
Nombre(s) Primer A	pellido Segundo Apellido	Nacionalidad CURP
Anotaciones Margina	les	Certificación

Anotaciones Marginales	Certificación
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020. DOY FE.





Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz p8 TG li cm 86 Mn xG b2 ph On xB Y3 Rh Oj Uw N3 xF bn Rp ZG Fk Ok pB TE IT Q0 98 TX Vu aW Np cG ly Ol RF UE FU SV RM QU 4g RE Ug TU 9S RU xP U3 xD VV JQ Ok FV R0 p4 Mz Ay Mj Rl Sk NH UI Mw M3 xS

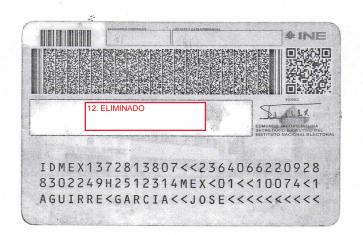
Código QI



LIC. GREGORIO OROPEZA RUVALCABA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, desearga una aplicación para lectura del código QR.





12. ELIMINADO

13. ELIMINADO

PERFIL

CONTACTO

8. ELIMINADO

CORREO ELECTRÓNICO:

7. ELIMINADO

AFICIONES

Lectura.

JOSÉ AGUIRRE GARCÍA

PUESTO:

ASPIRANTE A CONSEJERO DE LA COMUNIDAD LGBTTTI+ Y OTROS GÉNEROS, EXPRESIONES, IDENTIDADES Y ORIENTACIONES SEXUALES. CON DOMICILIO DENTRO

DEL ESTADO 6. ELIMINADO

6. ELIMINADO

EDUCACIÓN

19. ELIMINADO

EXPERIENCIA LABORAL

- Granja de gallinas chispeadero 2 años
- Granja de puercos 1 año
- Avicar 3 años
- Bio papel 2004 a 2017
- Agroindustrias 2017 a la fecha

12. ELIMINADO

APTITUDES

Ordenado Sociable Responsable Honesto

12. ELIMINADO

José Ağuirre García



ELIMINADO

3-090/2021

Número:

Dependencia: SECRETARIA GENERAL Asunto CONSTANCIA DE RESIDENCIA

La suscrita Licenciada Lucía Lorena López Villalobos, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

CERTIFICA

Que el C. José aguirre garcía		, cuya fotografía y
firma van adheridas al margen y canc	eladas con el sello	oficial, reside en este
municipio 13. ELIMINADO		
co		
Se extiende la presente, a solic		(a), para acreditar su
residencia, en Tepatitlán de Morelos, Jal	ISCO.	
ATENTAMENTE		
TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO,	A 19 DE FEBRERO DE	2021
SECRETAR		12 FLIMINADO
SESTADOS UNA		13. ELIMINADO
MONION CORPORA OPEZ VILLALORO	0	
LIC. LUCIA LORENA LÓPEZ VILLALOBO	3	

C.c.p. Archivo

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600. Tepatitlán de Morelos, Jal. Tel: (378) 788 8700

ECRETARIO GENERAL

www.tepatitlan.gob.mx

12. ELIMINADO

JOSÉ AGUIRRE GARCÍA

Lugar de emisión, a 18 de febrero del 2021 Asunto: CARTA DE PROTESTA "Consejo Estatal de Participación Ciudada Y Popular para la Gobernanza."

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Por medio de la presente, yo, José Aguirre García en mi calidad de aspirante a consejero de la comunidad LGBTTTI+ y otros géneros, expresiones, identidades y orientaciones sexuales. con domicilio dentro del Estado en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco:

manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- No me encuentro suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos;
- He sido una persona residente de Jalisco al menos dos años anteriores a la designación;
- Me comprometo a cubrir los requerimientos de tiempo que implica ser consejero o consejera;
- No he sido registrada/o como candidata/o ni desempeñé cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido o agrupación políticos en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido afiliado/a, militante o equivalente de algún partido o agrupación políticos en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No he sido inhabilitado/a para ejercer cargos públicos locales ni federales;
- No soy servidora ni servidor público de ninguno de los tres órdenes de gobierno;
- Presento voluntad de participar en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado;

He leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, en términos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco

ATENTAMENTE.

12. ELIMINADO

C. José Aguirre García

Lugar de emisión, a 18 de febrero del 2021 Asunto: CARTA DE POSTULACIÓN "Consejo Estatal de Participación Ciudada Y Popular para la Gobernanza."

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Por medio de la presente y atendiendo los requisitos y procedimientos de la convocatoria para el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, me permito postular al ciudadano(a) para consejero de la comunidad LGBTTTI+ y otros géneros, expresiones, identidades y orientaciones sexuales. con domicilio dentro del Estado en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco:

Nombre completo del ASPIRANTE: C. José Aguirre García

Domicilio: 6. ELIMINADO

6. ELIMINADO

 Razones objetivas que respalden la postulación: Por ser una persona de mentalidad abierta dispuesto a representar a la comunidad LGBTTTI+. Sin miedo a los prejuicios de la sociedad, ya que se considera capaz de trabajar y luchar por los derechos y la igualdad del sector.

Por lo anterior, se confirma que el aspirante demostró que cumple con los requisitos de la convocatoria, sin otro particular, reciba un cordial saludo, se despide,

ATENTAMENTE

12. ELIMINADO

Lic. Carlos Felipe Martínez Carranza

Presidente del Consejo Municipal del Municipio de Tepatitlán de Morelos,

Jalisco,

12. ELIMINADO

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de
14	Fecha de nacimiento en la CURP	una persona física.
15	Fecha de nacimiento en el RFC	Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado
16	Número de cuenta bancaria	de Jalisco y sus Municipios.
17	Parentesco	de dansoo y sas ivianisipios.
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.